DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

Confiemos.

Desde que fueron retirados los presupuestos al cerrar las Cortes con objeto de ampliar las economías, atendiendo á las excitaciones de una parte importante del país, el gobierno viene estudiando una serie de problemas tan complejos y difíciles, que su solución ha de ser empresa laboriosa, si ha de devolver la tranquilidad interior y exterior, amenazada por elementos levantiscos de los partidos extremos.

Consolidar la administración en sus distintas funciones, es obra empeñada, pero nunca ha hallado otro gobierno las facilidades que hoy prestan al Sr. Silvela, la nación toda, con la opinión unánime de hacer economías verdad á fin de llegar á la normalidad necesaria.

De esas facilidades y de esa confianza espérase mucho, siempre que con altura se ataque á lo superfluo é innecesario, y el reparto en las cargas se haga equitativamente.

Es, pues, este un momento crítico de espectación, y aun cuando por la prensa se han barajado infinidad de proyectos y soluciones, todas las provincias callan esperando que las Cortes queden abiertas, y el plan general sea conocido oficialmente y discutido con amplitud.

Segovia, como otras poblaciones, aunque perjudicada, aceptará con resignación lo que la toque en el reparto, pero sus representantes no deben estar desprevenidos por lo que pudiera suceder, y harán pesar seguramente en el ánimo del gobierno que por sus condiciones de población central, y ser la menos favorecida siempre en concesiones de privilegios, es digna Segovia de alguna consideración.

Háblase de una nueva división territorial y de que á la capitalidad segoviana se agregarán zonas importantes de la provincia de Madrid, y en ese supuesto la razón hace creer que Segovia tendrá que sostener todos los organismos necesarios á la importancia de su demarcación territorial.

La circunstancia de tener dentro de la provincia también el Real Sitio de San Ildefonso, estación veraniega de S. S. M. M. y A. A., entre otras consideraciones de no menor importancia, pesará grandemente en su favor y habrán de ser garantía de que la capitalidad segoviana tendrá la importancia que en otros tiempos tuvo, su posición geográfica y las condiciones de sumisión y caballerosidad de esta provincia castellana, cuna de tantos hombres ilustres y de tantos hechos importantes de la Historia.

Nuestros diputados y senadores, como hemos dicho, aprovechando todas estas razones basadas en la más seria lógica, confiamos que harán, cuanto es de justicia hacer, para cumplir con el deseo unánime de la provincia.

FUGACES

Para distinguirnos aún más de los pueblos atrasados de España tenemos la costumbre de atentar contra la libertad y la vida de los pobres pajarillos, que tanto beneficio reportan á los campos y al recreo del espíritu. Es una guerra declarada, en que gran número de individuos salen durante la otoñada á los alrededores de Segovia y allí se están horas y horas gozándose con que algún pajarillo se agarre á la liga de antemano preparada. A todo esto ni las autoridades cumplen con los deberes de impedir este salvaje atentado á los animales tan necesarios á la agricultura, ni hay quien detenga á la entrada de la población á esos perseguidores del bien. Es letra muerta para nosotros el precepto que se ordenó adornase las puertas concejiles. «Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación».

La higiene, reducida á diez máximas.

1. *Higiene general.*- Levántate temprano, acuéstate temprano y ocúpate durante el día.

2. *Higiene gastro-intestinal.*—La sobriedad y la frugalidad son el elixir de la larga vida.

3. *Higiene respiratoria.*—El agua y el pan alimentan el cuerpo; el aire y el sol son indispensables para la salud.

4. *Higiene de la piel y los poros.*—La limpieza preserva de la carcoma; las máquinas más limpias son las de más duración.

5. *Higiene del sueño.* — Bastante descanso repara y fortifica; demasiado descanso debilita.

6. *Higiene del vestido.*—El vestir bien consiste en conservar el cuerpo con libertad de movimiento y en calor necesario.

7. *Higiene de la habitación.*—La casa limpia y alegre hace el hogar agradable.

8. *Higiene moral.*—El espíritu reposa en las distracciones y entretenimientos; pero el abuso engendra la pasión y la pasión el vicio.

9. *Higiene intelectual.*—La alegría hace amar la vida: es el 50 por 100 de salud; por el contrario, la tristeza y el abatimiento adelantan la vejez.

10. *Higiene profesional.*—¿Vives con el producto de tu inteligencia? No dejes aniquilar tus brazos y tus piernas.

¿Ganas la vida con la labor de tus brazos? No te olvides de adornar tu inteligencia y engradecer tus pensamientos.

En broma.

Tiene tan probado el ejército, desde Gonzalo de Córdoba á los héroes de Baler, el valor y las energías de la raza española, que cuando oigo hablar mal de él, vilipendiarle y escarnecerle, me dan *repeluzcos.*

¿Y qué son *repeluzcos*? dirán mis lectores.

La frase no está en el Diccionario, por desconocerla nuestros sabios académicos, y yo, aunque la siento, no me atrevo á definirla, la oí hace muchos años: no he podido olvidarla, y desde aquella fecha, la tengo por irreemplazable para calificar ciertos estados psicológicos.

Fué allá en mi juventud, cuando mi cabeza abundaba en sedoso cabello y por las venas corría sangre hirviente. Bellísima gitana, acaso descendiente de ilustre Faraón, de pelo y ojos del color del azabache, graciosa y sagaz como todas las de su raza, ofrecióme decirme la buena ventura, y al hacerme la cruz sobre la palma de la mano con una moneda de cinco pesetas—que previamente me exigió, y yo tuve la complacencia de facilitarla—rápido extremecimiento sufrió todo mi cuerpo.

Por el contacto de su mano con la mía, advitió la bella gitanilla mis impresiones, y lanzándome picaresca mirada, entre jocosa y seria, *cenorito*—me dijo—¿le dan á usté *repeluzco*?

Sin explicarme el por qué, había sentido en mí algo incomprensible; una sacudida, una convulsión nerviosa que, paralizando momentáneamente el paso de la sangre por el corazón, puso mi carne del color que suele tener la de las gallinas, para elevarse súbitamente al rojo cereza: aquel contacto produjo una corriente eléctrica que atravesó por mi cerebro cortando la continuidad entre la corrupción de la idea y su expresión material, é impidiéndome toda reflexión.

Pero pasó la chispa, volvió la lucidez á la inteligencia, lancé sonora carcajada, y patilla, cruzado y vuelta á empezar, dejé nuevamente mi mano sobre las no muy limpias de la hija del Egipto, disponiéndome con serenidad á escuchar al oráculo.

Pues bien, paciente lector, siempre que oigo decir algo ofensivo contra el ejército, ó lo leo, confundiéndose neciamente al individuo con la colectividad, sin poderlo remediar, siento el *repeluzco* de la gitana, la sacudida eléctrica que me perturba. Es y será mi eterna idiosincrasia.

Y por más que pongo todos los medios para sustraerme á ese inconsciente movimiento, que hace extremecer mi cuerpo y ofusca mi espíritu ¡imposible!

Entro en el café, tomo asiento para disfrutar la deliciosa infusión de achicoria, y á mi diestra dos imberbes estudiantes de latín, hacen trizas á nuestros más conspicuos generales y á la siniestra un tripicallero con un vendedor de horchata de chufas censuran las campañas de Cuba y Filipinas.

Temiendo el *repeluzco*, dejo sobre la mesa el aromático moka, salgo huyendo de los críticos en canuto, vóime al casino, y cuando creo poder dedicarme tranquilamente á mi vicio favorito, hieren mis oídos acaloradas frases contra la fuerza armada.

Emprendo veloz carrera, y ciego, sin saber á donde me dirijo, tropiezo con los *preopinantes*, que son un ilustre viajante en cañamones y un distinguido expendedor de palillos para dientes.

Encomiéndome á Santa Rita, entro en el gabinete de lectura, cojo un periódico ilustrado con monos para distraer el mal humor, y ¡horror! su artículo de fondo, sin guardar las formas de lo bello, para hacerle más tolerable, amontona denuestos, insultos é injurias contra el ejército.

Y loco, descompuesto, atacado de epilepsia, corro á lanzarme de lo más alto del Acueducto, dispuesto á suicidarme como único medio de no oir ni leer tanta majadería. Y cuando me

dispongo á dar el salto mortal, una voz mágica, sublime, que no puede ser otra que la de la patria, me dice: ¡Insensato! ¿Quién hace caso de mercaderes cuyo nivel intelectual puede apreciarse por el de su mercancía, ni de bohemios que carecen de alientos para emprender el rudo y obscuro trabajo del hombre honrado?

Y gracias á esta voz, vivo, dispuesto á sufrir nuevos *repeluzcos*.

C.

El maestro de Villatorpe.

Había fallecido el maestro de Villatorpe á causa—según manifestaciones de la mujer del sacristán del pueblo—de una exagerada estrechez del estómago, motivada por la falta de alimento.

Hacía mucho tiempo que el infeliz mentor de la niñez no había logrado comer lo suficiente para llenar aquel órgano vital—que en él era una especie de órgano de Móstoles,—y cuando los vecinos más caritativos quisieron remediar la angustiosa situación del pobre maestro, ya no les fué posible realizar sus humanitarios propósitos. Aquel estómago se había atrofiado y no estaba en condiciones de repartir por el organismo los jugos necesarios para dar vida al individuo.

Ello es que murió el que había consagrado su hambrienta existencia á *desasnar* durante algunos años á los muchachos del pueblo, por lo que, anunciada la vacante y cumplidos los requisitos de la ley, se nombró para Villatorpe un nuevo maestro.

Esperaba impaciente el vecindario la llegada de aquel educador de los niños, que, entregados á una libertad poco beneficiosa, entretenían sus vicios en apedrear á las gallinas y á los perros, no dejando tampoco libres de sus perniciosas distracciones los árboles frutales.

El alcalde se las prometía muy felices del nuevo maestro, pues cumpliendo los delicados deberes que su cargo le imponía y acompañado del juez del pueblo, había acudido en tiempo oportuno á la capital, poniendo en juego su influencia para que el cargo vacante recayese en persona laboriosa é inteligente, que lograra en pocos años hacer un Séneca de cada muchacho de Villatorpe.

—¡Ya veréis lo que enseña!—decía á sus convecinos la primera autoridad de aquel pueblo, en cuanto se hablaba de las condiciones que debiera reunir el nuevo maestro, quien, enterado de las causas que motivaron la muerte de su antecesor, retrasaba su toma de posesión todo el tiempo para el que la ley le autorizaba.

Por otra parte, el necesitaba adicionar años de servicio á su hoja profesional, y aunque temía después llegar á Villatorpe, gestionó con toda actividad su nombramiento, y al acudir á quien debía hacerle para que le favoreciese con aquella *canongía*, aseguran que se expresó en estos términos:

—Por todo lo cual, espero que firme mi sentencia de muerte...

Y lo dijo bien persuadido de que su nombramiento había de ser la sentencia que diera fin á su vida de privaciones.

Por fin se anunció el día en que había de llegar á Villatorpe el nuevo maestro.

Todo era júbilo y alegría en el pueblo: el Alcalde convocó á sus compañeros de Concejo para recibir dignamente á aquel funcionario y posesionarle solemnemente de su escuela; los chicos dejaron en paz por algunos momentos á las gallinas y á los perros, y todo anunciaba algo inusitado en aquella localidad, que después no había de abandonar sus mezquinos haberes, á quien de tan cariñoso modo se proponía recibir.

—¡Ya veréis lo que enseña!—repetía el Alcalde, orgulloso de que sus gestiones para proporcionar á Villatorpe un buen maestro habían tenido un éxito feliz.

Llegó el momento dichoso; por el camino que conducía á la capital se vió llegar á un individuo de aspecto extraño, desconocido para todos.

El pueblo, bullicioso, salió á su encuentro y... en efecto; el Alcalde no se había equivocado.

Tan sobrado de apetito como desprovisto de ropa llegó á Villatorpe el derrotado mentor de la niñez.

Después de los saludos de rúbrica se dirigió al Alcalde y le entregó una carta cerrada, que firmaba el Diputado del distrito.

Abrióla la autoridad local, con verdadera impaciencia y leyó así: «Como verá V., el dador enseña más de lo que V. esperaba, pues hasta se le ven los codos por los rotos de la cazadora. Conténtese por ahora Villatorpe con ese maestro, y cuando él no *enseñe* lo que ahora *enseña*, les enviaremos otro que *enseñe* menos al vecindario, y más á los muchachos del pueblo».

El Ayuntamiento comprendió la enseñanza de aquella lección y pagó en lo sucesivo puntualmente al maestro de primeras letras.

JOSÉ RODAO.

NOTICIAS

Como preparativo á la causa que ha de verse en Audiencia pública dentro de breves días, seguida á instancias de la familia de D. Alejandro Avial contra empleados y empresa del ferrocarril del Norte por atropello de un coche que guiaba el Sr. Avial, anteayer se reconstituyó el suceso en el paso á nivel de la Aparecida con un carruaje particular, precisando prueba del hecho, cuyo resultado desconocemos.

Se encuentra en Segovia, por asuntos particulares, nuestro amigo el Ingeniero Jefe de 1.ª clase de caminos, canales y puertos, D. José de Urquiza, trasladado recientemente á la Jefatura de Huelva.

Se ha recibido en el Gobierno civil sellado con el de 50 pesetas, un título de propiedad expedido á favor de Don Leandro Orduña, para una mina de hierro titulada «San José», y sita en término de la Salceda en esta provincia.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Torrecilla del Pinar, cuya dotación consiste en los derechos de arancel.

Se han concedido 15 días de licencia por enfermo, para Carabaña (Madrid), al alumno de la Academia de Artillería Don Antonio Chapinal González, y otros 15 días de licencia por igual causa para Lucena (Córdoba) al alumno de la misma Academia, D. Antonio Ruiz de Castroviejo.

Ayer fué curado en la casa de socorro de una herida en la pierna derecha, Eladio Salcedo, de 16 años, producida, según manifestó por una coz de una caballería.

En breve se concentrarán en Manresa los jefes, oficiales, clases y tropa de la brigada Topográfica del cuerpo de Estado Mayor, encargada de la formación del mapa militar de España.

La embajada inglesa en Madrid está adquiriendo buen número de ganado mular.

El depósito se halla establecido en el distrito del Hospital, y las adquisiciones se hacen bajo la dirección de tres jefes ingleses que vinieron hace poco tiempo.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro paisano don Pablo Herrero Martín, ocurrido en el balneario de Fortuna.

Todas las misas que se celebren en este día en la iglesia del Salvador, de ocho á diez, se aplicarán por el alma del finado.

Hoy se celebrará en el Real Sitio de San Ildefonso, á las tres de la tarde, una becerrada por jóvenes aficionados, en honor de S. A., presidida dicha fiesta por las señoritas Concepción Heras, Valentina González, Anastasia Gala y Benita Barrios.

Se matarán dos becerros por los espadas Félix Gervolés y Francisco González, siendo sobresalientes Francisco de Miguel y Mariano Martín.

Hay en la cuadrilla 17 banderilleros, ún puntillero y dos alguacilillos.

Se correrán varias vacas bravas por los aficionados, y parece ser que será bastante animado el espectáculo, pues son muchas las personas invitadas.

Se sabe ya oficialmente que la Corte saldrá de San Sebastián con dirección á Madrid el viernes próximo á las siete y media de la mañana.

Por lo tanto, S. A. R. la Infanta Doña Isabel, saldrá de la Granja por la tarde con objeto de unirse al tren Real en Villalba.

En Madrid, en Palencia, en Barcelona y en Vigo, circulan muchas monedas de á peseta falsas, con los cuños del 85 y del 70. Se distinguen por su poco peso.

También hoy en Madrid circulan billetes de 100 pesetas falsos.

Han salido para Madrid los señores marqueses de Miranda de Ebro, después de pasar en Segovia la temporada de verano.

El oficial del Cuerpo de Estadística, jefe de la Sección de esta provincia, don Faustino Navarrete, ha establecido clases de preparación para las próximas oposiciones á dicho Cuerpo, anunciadas en la *Gaceta* de 14 de Septiembre último.

La estadística formada en el ministerio de Hacienda sobre el número de periódicos que se publican en España, arroja los siguientes datos:

El número total de periódicos que ven la luz pública en la Península, se eleva á 1.808, cuya cifra se descompone de este modo:

Políticos diarios, 216; políticos semanales, 10; idem quincenales 7; de administración, científicos, ilustrados y materias especiales, 1.296.

En Madrid se publican 321 periódicos; en Barcelona, 184; en Alicante, 31; en Cádiz, 43; en Murcia, 24; en Valencia, 54; en Baleares, 30; en Zaragoza, 29; en Canarias, 21; en Sevilla, 47, y en Santander, 20.

Cuentan con menor número de publicaciones las povincias de Albacete, Avila, Guadalajara, Orense y Zamora.

Es de advetir que en este número no están incluídos los periódicos de las Provincias Vascongadas y Navarra, en las cuales la contribución industrial no se cobra por el Estado directamente.

Nos ruegan varios vecinos de las casas que dan frente el Enlosado, llamemos la atención del Sr. Alcalde, sobre los abusos que se cometen en pleno día por infinidad de personas que ejecutan en aquel sitio actos impropios de buena cultura y contrarios á los reglamentos urbanos.

Ha salido para Madrid, acompañado de su hija la Srta. D.ª Pilar, y después de pasar la temporada de verano en San Ildefonso, D. Martín Bayó, farmacéutico de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

El maestro Bretón está escribiendo, con destino á la coronación de Campoamor, un gran himno, que será ejecutado en dicho solemne acto por la orquesta del Real.

Llamamos la atención de la Junta provincial de Sanidad acerca de una enfermedad de carácter epidémico que existe en el pueblo de Zarzuela del Monte, en donde la mayor parte del vecindario ha sido atacado, siendo muchas las personas enfermas y sin atenciones facultativas por hallarse ausente el médico de la localidad.

Juzgado Municipal

A las cinco de la mañana del día 7 del corriente ha sido expuesta en el torno de los Establecimientos una niña como de un mes de edad, habiéndosela puesto el nombre de Jacinta Santa Justina.

Total nacimientos, 2.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: segundo capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador Militar, *Cabello*.

Desde el día de hoy usarán ros con funda de hule todas las clases é individuos de tropa de esta guarnición.

De instrucción pública.

Se recibieron en el Gobierno civil lo

presupuestos escolares é inventarios de Melque, correspondientes al año anterior y el actual, y los de Casla.

En el tren de esta madrugada ha salido para Madrid nuestro querido amigo y compañero, el ilustrado redactor de *El Liberal*, D. Carlos Miranda.

En la imposibilidad de despedirse personalmente el señor Miranda de sus numerosos amigos de Segovia, nos ruega que en su nombre lo hagamos desde las columnas de este periódico.

Al ausantarse nuestro compañero de esta población, donde ha encontrado tan agradable y cordial hospitalidad, no nos dice «adiós» sino «hasta luego».

El sábado se reunieron en el Palacio episcopal, las comisiones nombradas para entender en la propaganda y organización de los trabajos de la reconstrucción de Corpus, las cuales nombraron otra para que entienda en la rifa de una pila de agua bendita de metal esmaltado, colocada sobre un fondo de mármol, regalo de S. A. la Infanta D.ª Isabel.

La comision referida la constituyen D. Pedro Perez, presidente; D. Jnan Lotero, vicepresidente; tesorero, D. Segundo Rueda; secretario, nuestro compañero de redacción D. Silverio Ochoa y don Julio Duque, vicesecretario.

Uno de los primeros acuerdos de la comisión, muy digno de alabanza, fué hacer sorteo entre nueve comerciantes de la calle de Juan Bravo, en uno de cuyos escaparates había de exponerse el regalo, correspondiendo el número 1 á don Lnis Díaz, en cuya casa se venden papeletas para la rifa.

El número de papeletas son 30.000, coincidiendo su numeración con el segundo serteo de la lotería nacional que se celebrará en Enero del próximo año, siendo adjudicado el regalo, al número igual al del premio mayor del referido sorteo.

Procedente de Vitoria llegó hace pocos días á Bilbao un coche automóvil capaz para 20 personas.

El objeto del viaje fué hacer una prueba para establecer el servicio de automóviles entre ambas poblaciones.

El resultado fué muy satisfactorio.

El gobierno no celebrará Consejo hasta que los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento terminen las reformas de los presupuestos de sus Departamentos, pero se crée que para el sábado hayan concluído la labor que están realizando.

Cartas detenidas.

Doña María Rico, San Millán, Segovia. Don Licinio San José Ollos, provincia de Segovia, albañil, desconocido.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 10 de Octubre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° ...... 683,22 mm.
Temperatura del aire 18,0
Id. máxima al sol del día anterior 32,6
Id. íd. á la sombra 22,5
Id. mínima noche última 11,1
Id. íd. á cielo descubierto 9,7
Viento: dirección .... S.
Fuerza aproximada .... Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas .... 1 mm.
Estado del cielo .... Nuboso.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer.

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	5	1084	
Lanar.........	16	168	500
Terneras......	3	125	500
Cabrío........			
Cerdos........			

Nuestra Información.

Madrid 10.

Y seguimos lo mismo. Robert aquí; Robert allá; Robert catalanista; Robert faccioso; Robert sometido; Robert rebelde; pero señor ¿tan pocas cosas, y de tan pequeña entidad, tiene que resolver España que solo nos preocupa la actitud del alcalde de Barcelona?

¿Tan falto de energías se encuentra el gobierno que da lugar á que la sumisión ó destitución de un alcalde adquiera caracteres de pavorosa cuestión de gobierno?

¿Tan desconocedor es el señor Silvela de la realidad de las cosas que no comprende á qué apasionamientos da lugar y cómo se remueven los sedimentos levantiscos del país con ciertas debilidades cuando éstas amparan malicias y encarnan (ó la opinión, *por algo* les hace encarnar) espíritu de resistencias ilegales y de imposiciones poco patrióticas?...

Jugamos con fuego y corremos el peligro de abrasarnos.

Ya hemos visto la actitud de los gremios valencianos.

Mejor será que en la hermosa y patriótica ciudad del Turia no se den Roberts.

Pero como el señor Silvela se preocupe más de contentar prohombres que de salvar el país (extirpando vicios y canterizando llagas), los conflictos se repetirán y los que por su origen debieran ser poco graves adquirirán caracteres trascendentales.

***

Esta tarde habrá salido para Toledo el general Polavieja, y esta mañana conferenció largamente con el señor Dato.

¿Trataron de la alcaldía de Barcelona?

No lo sabemos; pero suponemos que el señor ministro de la Gobernación no querrá perder algunas de las muchas simpatías que justamente disfruta en la opinión por captarse las simpatías de un ministro total y ruidosamente fracasado.

***

Hoy ha sido objeto de comentarios, y de elogios para el general Azcárraga, el ofrecimiento de la presidencia de la Junta consultiva de Guerra al general Weyler, que éste ha aceptado.

***

Hoy habrá salido para Canarias el general Bargés, convencido de que como jefe superior militar de aquellas islas, no solo no encontrará obstáculos, sino que hallará grandes facilidades en Guerra, para la mejor defensa de sus costas y justificado refuerzo de su guarnición.

.·.

De Barcelona nos telefonean que el alcalde ha devuelto los cuatro expedientes recibidos para autorizar el embargo de los morosos.

La comunicación dice que el alcalde no autorizará el allanamiento de morada sin que se cumplimente en todas sus partes lo dispuesto en el artículo 9.º de las Instrucciones para apremios y embargos.

.·.

Al ministro le ha telegrafiado en igual sentido, pidiendo que por Hacienda se dicten algunas aclaraciones.

.·.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado esta tarde á los periodistas que le visitaron en el ministerio de Estado, que el alcalde de Barcelona señor Robert, acata la interpretación que el ministro de Hacienda dé á cierto artículo dudoso de la Instrucción vigente de apremios y embargos, ofreciendo su cargo, si es preciso.

Ha confirmado que la Córte regresará el viernes á las diez de la noche, saliendo de San Sebastián el mismo día, á las siete y media de la mañana.

Ha negado el señor Silvela que se piense en dividir el ministerio de Fomento y ha dicho que el Gabinete se presentará á las Córtes en la forma que está constituído actualmente.

.·.

A última hora ha visitado esta tarde al ministro de la Guerra el presidente del Consejo de Estado, señor conde de Tejada de Valdosera, quizás para tratar del informe que aquel alto cuerpo se propone dar en el asunto de la reducción del cupo del actual reemplazo.

MENCHETA

Madrid 11 (2 m.)

El general Weyler.—El Gobierno y el Alcalde de Barcelona.

Está confirmado que el general Weyler ha aceptado la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

La cuestión del Alcalde de Barcelona se halla en el siguiente estado: el ministro de Hacienda ha telegrafiado al Delegado de Barcelona aprobando la interpretación que ha dado el artículo 9.º de la Instrucción de apremios. El ministro de la Gobernación ha comunicado al señor Robert la resolución del Sr. Villaverde.

Se espera que al fin autorice los embargos á los morosos, con lo que desaparecería el conflicto.

MENCHETA.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Germán, obispo en Besanzón; San Fermín, obispo en Ucez; los Santos confesores Canico, Gumaro, Emiliano, Sármatas; los mártires Táraco, Probo, Andrónico, Nicasio, Quirino, Escubículo, Anastasio, Plácido, Ginés; y las Santas Zenagda y Filomena hermanas, y Santa Plácida, virgen.

CULTOS

En San Martín, á las cinco de la tarde, novena á Nuestra Señora del Pilar, con Letanía y Salve á toda orquesta.

En las Dominicas, á las cinco de la tarde, ejercicio del mes del Rosario con exposición de S. D. M.

En Santa Dulalia al anochecer.

En la iglesia de los R. R. Padres Carmelitas, á la cinco de la tarde, exposición del Santísimo, estación mayor, rosario y reserva.

En San Martín, Rosario á las ocho de la mañana durante la Santa Misa; en el Salvador, á las nueve.

En las monjas carmelitas, cuarto día de novena á su Sta. fundadora, Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde.

EFEMÉRIDES
Día 11 de Octubre.

1182.—No consintiendo los concejos de Sepúlveda y Pedraza que los ganados del Obispo y Cabildo apacentaran en sus términos, el Rey dió una orden para que se los consintiera.

Mercados

Segovia.

La tendencia al alza que se nota en los principales mercados ha influído bastante en el de esta capital, de modo que hoy no se hacen demandas y se venden en paneras pequeñas partidas, según las necesidades del comprador y á precios varios.

Trigo nuevo, véndese á 44 y 45 reales fanega, y añejo á 46 y 47 reales, según clase.

De centeno hay mayor movimiento. En Sepúlveda, Pedraza y alguna otra población, se hace alguna demanda para Barcelona, pagándose á 30 y 31'25 reales fanega.

De cebada hay alguna escasez, y se vende á 25 y 26 reales fanega.

La algarroba está á 37 y 38 reales fanega; también resulta escasa, no encontrándose en partidas regulares.

Estos días vendiéronse fanega á fanega bastante cantidad de garbanzos, siendo muchos los precios. De 80, 100, 120 y 140 reales fanega.

Santa María de Nieva.

Llevamos días de aguas constantes y abundantes que aprovechan los labradores, puesto que las tierras quedan muy bien preparadas para la siembra.

El mercado de hoy ha carecido de interés por la lluvia.

Los precios sostenidos.

Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 24; avena, á 19, y algarrobas, á 36.

Garbanzos superiores, á 140, regulares, 100; medianos, 60. Patatas, á 8 reales arroba.

Olmedo.

Reina tiempo de lluvias. Con escasa concurrencia de vendedores se ha celebrado el mercado.

Entraron 246 fanegas de trigo y han regido los precios: Trigo, á 46 reales fanega; cebada, 26; centeno, 32; algarrobas, á 32. Garbanzos superiores, á 142. Harina, T P. á 16 reales arroba. Vino blanco; á 16 reales cántaro; tinto, á 15'50; vinagre, 10.

Aranda de Duero.

La cosecha de vino ha resultado nula.

Al mercado han concurrido vendedores en partidas menudas, registrándose la entrada de 1300 fanegas de todo grano.

Los precios están sostenidos.

He aquí:

Trigo, 43 reales fanega; hembrilla, 43; candeal, 42; blanquillo, 43; rojo, 40; centeno, 29; cebada, 23; avena, 17; Algarrobas, á 32; garbanzos superiores 140, regulares 100; medianos 88.

Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, 16; de tercera, 15.

Valladolid.

Ha vuelto á bajar el precio del trigo.

Entraron en los almacenes del Canal y generales 1200 fanegas, y se vendieron de 46 á 47 reales las 94 libras.

De centeno hay demandas, llegando á cotizarse hasta 32'50 reales la fanega, habiendo en el depósito, de distintas procedencias, unas 400 fanegas.

La harina no ha sufrido alteración alguna; véndese á precios fáciles.

Embarcaron en la estación del Norte cinco vagones para Mieres, Coruña, Vigo y las Fraguas.

En el mercado del Campillo vendióse el triguillo, de 38 á 39 reales la fanega; cebada, de 27 á 28; algarrobas, de 36 á 37; muelas, á 56, y los guisantes, de 31 á 32.

Medina del Campo.

Con tendencia sostenida empezó el mercado, fijándose precios del trigo á 45'75 y 46 reales las 94 libras.

El centeno, de 30 á 31 reales la fanega.

Cebada, de 25 á 26.

Algarrobas, de 28 á 31.

Harinas á 17, 16 y 14, reales la arroba.

Rioseco.

En este mercado siguen cotizándose los cereales á precios más baratos que en los demás de Castilla.

La fanega de trigo, se vende á 43 reales.

El centeno, á 28'50;

La cebada, á 26.

Y la harina á 16, 13 y 12 reales arroba.

Tendencia, sostenida.

Entretenimientos

Entre amigas:

—Dime, Enriqueta, ¿por qué teniendo un marido tan bueno lo haces rabiar con tanta frecuencia?

—Porque siempre que tenemos una disputa me hace un regalo para hacer las paces.

Un candidato á la Diputación á Cortes está haciendo con su mujer un viaje electoral.

De pronto pasan por un prado donde hay una vaca.

El candidato la saluda y la mujer pregunta á su esposo:

—¿Qué haces, hombre?

—Saludo á la vaca por si pertenece á alguno de mis electores.

Entre marido y mujer:

—¿Sabes, Ricardo, que de algún tiempo á esta parte hablas mientras duermes?

—¡Qué triste suerte la mía! ¡Ni en sueños me dejas abrir la boca!

INSOLUBLE.

De Turena el valor y la arrogancia,
de Píndaro la egregia poesía,
del Tenorio la audacia y gallardía,
y de un *bouquet* de nardos la fragancia;
del genio de Cervantes la importancia,
de *Beethoven* la clásica armonía,
la codiciada gracia de *Thalia*,
el *Sportman* de la vecina Francia;
Con todo esto pudiera hacerse mucho,
claro es que en ciertas dosis adecuadas,
y por arte de químico muy ducho;
mas lo difícil es á lo que creo
hallar en estas *bases* tan variadas
algo de *afinidad*, y.... no la veo.

FERNANDO RIVAS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO
POR G.ª GARRIDO

A
JULIO

(La solución el viernes.)

SOLUCIONES.

A la fuga de consonantes:

El árbol de la esperanza
solo da frutos amargos,
sus hojas son ilusiones
y sus flores desengaños.

Al jeroglífico comprimido:
SIN SITIO PARA NADA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS